



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

19333

Enrique Cases Bergón, Notari del Il·lustre Col·legi de les Illes Balears, amb despatx al carrer Pío XII, número 17, 1º-C (Ca'n Puerto) de Manacor. Subhasta extrajudicial

Hago Saber:

I.- Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en virtud de acta de requerimiento autorizada por mí el día 16 de octubre de 2012 y número 854 de protocolo.

Finca objeto de la venta:

Urbana: Departamento número doce de orden.- Vivienda letra B de la planta piso segundo del bloque B, con acceso por el zaguán sito en la calle Molins, número 8.

Forma parte de un edificio que tiene su frente en la calle Molins, procedente de la finca Son Maneta y Els Molins, en el término municipal de Sant Llorenç d'es Cardassar.

Tiene una superficie útil de ochenta y cuatro metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados y veintidós metros y ochenta y un decímetros cuadrados de superficie comunitaria, en total ciento siete metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Mirando desde la calle Molins, linda: por frente, con vuelo sobre dicha calle; por la derecha, con la vivienda letra A de la misma planta pero con acceso por el zaguán escalera izquierda del bloque C; por la izquierda, con vivienda letra A de la misma planta, bloque y escalera, rellano y caja escalera; y por fondo, con vuelo sobre patio terraza de la planta baja.

Tiene una cuota de dos enteros cuatro mil cincuenta y nueve milésimas por ciento.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor número uno, al tomo 5.387, libro 334 de Sant Llorenç d'es Cardassar, folio 74, como finca 13.839, inscripción 11ª.

II.- Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Uno.- Se señala la subasta para el día 02 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas.

Dos.- La subasta se celebrará en la Notaría, sita en la calle Pío XII, número 17, 1º-C (Ca'n Puerto), en Manacor.

Tres.- El tipo de subasta será de doscientos sesenta mil ochocientos euros **(260.800,00 €)**.

Cuatro.- La documentación y la certificación registral a la que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Cinco.- Los postores para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al cinco por ciento del tipo correspondiente a la única subasta.

En Manacor, a dieciséis de octubre de dos mil trece.

